

AUTORIZA LICENCIA MÉDICA POR 07 DÍAS DESDE EL 25 AL 31.12.13.

LA HIGUERA,

2 7 DIC. 2013

DECRETO EXENTO : N° № 4906

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto 8º del Contrato A Honorarios suscrito con el Municipio con fecha 01.03.2013 y modificado el 26.11.13; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO:

La Licencia Médica Nº 1-31535790 presentada por la

interesada;

DECRETO

Reconózcase, a doña Juana Haydeé Alarcón Contreras, contratada a honorarios para desempeñar labores de encuestaje, visitas en terreno y apoyo administrativo, el derecho a 07 días de Licencia Médica a contar del 25 de Diciembre del 2013 y hasta el 31 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A), Y

ARCHÍVESE.

PIZARRO BRUZZONE SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1.- c.c. Interesado

2.- c.c. Carpeta de Personal

3.- c.c. Secretaría Municipal

4.- Archivo YGO/SDA/ebp. EGUILLOS ØSSANDÓN

LDE DE LA HÍGUERA